

ANEXO V

Concurso de traslados para plazas de equipos de atención primaria

Modelo de declaración para concursantes en excedencia voluntaria

Primer apellido:

Segundo apellido:

Nombre: Número documento nacional de identidad

Declaro, a efectos de su participación en la convocatoria 1990 del concurso de traslados voluntario en Equipos de Atención Primaria, que no se encuentra sujeto a expediente judicial o disciplinario.

Que no ha sido separado del servicio de ninguna Administración Pública.

Que no se encuentra inhabilitado para el ejercicio profesional ni para el desempeño de funciones públicas.

En a de de 1990.

Firma.

UNIVERSIDADES

30139 RESOLUCION de 29 de octubre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, área de «Ingeniería Química».

Por Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio) se convocó a concurso una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 20, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al departamento de Ingeniería de Procesos.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta por la Comisión correspondiente. Visto el artículo 11.2.d) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciada.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de octubre de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

30140 RESOLUCION de 29 de octubre de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad, área de «Máquinas y Motores Térmicos».

Por Resolución de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de 12 de junio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de julio), se convocó a concurso una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 18, del área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», adscrita al departamento de Ingeniería de Procesos.

Teniendo en cuenta que no se ha formulado propuesta por la Comisión correspondiente. Visto el artículo 11.2.d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad anteriormente referenciada.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de septiembre de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

30141 RESOLUCION de 12 de noviembre de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 8 de junio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 12 de noviembre de 1990.-El Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

Catedráticos de Universidad

ARFA: «PSICOLOGIA BÁSICA»

Concurso número 69/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Heliodoro Carpintero Capell, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Miralles Adell, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Doña María Pilar Ferrándiz López, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel de Vega Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna, y don Ramón Bayes Sopena, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Gondra Rezola, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Antonio Caparrós Benedicto, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Don Miguel Serra Raventós, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José L. Fernández Trespalacios, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Enrique García Fernández Abascal, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Profesores titulares de Universidad

AREA: «DERECHO MERCANTIL»

Concurso número 71/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Broseta Pont, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Vicente Cuñat Edo, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Juan Luis Iglesias Prada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Antonio García-Cruces González, Profesor titular de la Universidad de Salamanca, y don Manuel Antonio Domínguez García, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco Vicent Chuliá, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José Soria Ferrando, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Cándido Paz-Ares Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria; don Juan Carlos Riera Blanco, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Gaudencio Esteban Velasco, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Profesores titulares de Escuelas Universitarias

AREA: «COMERCIALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS»

Concurso número 74/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Salvador Miquel Peris, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Miguel Grau Abas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Francisco Munuera Benac, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Central de Barcelona; don Elías Javier Elizalde Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza, y don José Antonio Fraiz Brea, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Varela González, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don César Duch Martorell, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Pablo Antonio Muñoz Gallego, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don José Antonio Alonso Antorranz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria, y don José María Santiago Merino, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

30142 *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de una Comisión que ha de juzgar un concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 14 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio), y que es la que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 13 de noviembre de 1990.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Catedráticos de Universidad (A-48)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

Concurso número 179

Comisión titular:

Presidente: Don Tomás Buesa Oliver, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don Manuel Alvar Ezquerro, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Juan de Oleza Simó, Catedrático de la Universidad de Valencia; doña María del Pilar Palomo Vázquez, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid, y don Antonio Prieto Martín, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Cerdá Massó, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Juan A. Frago Gracia, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don José Manuel González Calvo, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don Ricardo Ciervide Martinena, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Alfonso Rey Álvarez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

30143 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1990, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de una Comisión juzgadora de un concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984.

Este Rectorado hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 3 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 14 de noviembre de 1990.—El Rector en funciones, Francisco Ruiz Beviá.

ANEXO

Profesor titular de Universidad (A-375)

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «DERECHO CIVIL»

Concurso número 184

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Albadalejo García, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Juan Roca Guillamón, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Enrique Rubio Torrano, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra; don José Ignacio Rubio San Román, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Antonio Mirabell Abanco, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Reverte Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Antonio Cabanillas Sánchez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Angel Fernando Pantaleón Prieto, Catedrático de la Universidad de Cantabria; doña Julia Ruiz Rico Ruiz Morón, Profesora titular de la Universidad de Granada, y don José Navarro Fernández, Profesor titular de la Universidad de Granada.

30144 *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Linguística General».*

Convocada a concurso por Resolución de fecha 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre) una plaza de Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Linguística General», y habiendo renunciado el único aspirante admitido al concurso, este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 15 de noviembre de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

30145 *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos».*

Convocada a concurso, por Resolución de fecha 28 de septiembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de octubre), una plaza de Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Máquinas y Motores Térmicos», y habiendo concluido las correspondientes pruebas celebradas ante la Comisión constituida al efecto sin que se haya formulado propuesta de provisión por la mencionada Comisión, este Rectorado ha resuelto declarar dicha plaza desierta.

Oviedo, 15 de noviembre de 1990.—El Rector, Juan Sebastián López Arranz.

30146 *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1990, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en la Resolución de la Universidad de Sevilla, de 30 de marzo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos docentes de esta Universidad.